

# «MEMORIA RECUPERADA» LOS LIBROS DEVUELTOS POR CHILE AL PERÚ<sup>1</sup>

*Gerardo Manuel Trillo Auqui*

El presente trabajo busca describir el largo proceso de devolución del material bibliográfico de Chile al Perú, producto de la Guerra del Pacífico y de la ocupación de Lima en 1881. Para ello, el hilo conductor de esta investigación se enmarca en el enfoque de valoración que se ha desarrollado en la Biblioteca Nacional del Perú (BNP) en los últimos años, que busca destacar el valor cultural de las piezas bibliográficas en su contexto, más allá de narrar la historia del expolio sufrido como bien lo han hecho ya diversos estudiosos. Este enfoque nos permitirá no solo describir los hechos del saqueo, sino comprender lo que se perdió en aquel vergonzoso momento. Luego, daremos revisión al complejo proceso de devolución de este material saqueado, en el cual fueron determinantes las gestiones y el entorno político, que beneficiaron gestos de reconocimiento y hermandad más allá de las diferencias coyunturales.

## LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ Y SU RIQUEZA ANTES DEL SAQUEO

El general José de San Martín fundó la Biblioteca Nacional del Perú, asentando con ello parte del pensamiento ilustrado que promovió el proceso de independencia en toda la región. El fin del régimen español significó, pues, la formación de Estados nacionales con instituciones de carácter liberal, constituyéndose la Biblioteca Nacional del Perú como la primera institución cultural de la República peruana.

La instalación de la Biblioteca Nacional del Perú, se hizo sobre el antiguo local del colegio jesuita de San Pablo, el 17 de setiembre de 1822, con los fondos bibliográficos de ese colegio y los de la Universidad de San Marcos. En un gesto fundacional, al igual que hiciera en Chile (Tesler, 2014), San Martín donó alrededor de 700 volúmenes,<sup>2</sup> lo que motivó similar acto en personalidades como Hipólito Unanue, José Joaquín Olmedo o Bernardo de Monteagudo (Guibovich, 2009).

<sup>1</sup> Agradezco el apoyo de Jimmy Martínez Céspedes, Rubén Robles Chinchay y Daniela Dulce Mostacero para la realización de este trabajo.

<sup>2</sup> Sobre la cantidad de libros donados por San Martín a la Biblioteca Nacional del Perú, puede consultarse el balance que hace Tesler en referencia a Damián Hudson, quien sostuvo la remisión de mil volúmenes y las aclaraciones de Galván Moreno. Al respecto ver Tesler, 2014, pp. 20-24.

En el caso de los libros de San Martín, estos llevan un *ex libris* (Lozier, 2015), con una simple ornamentación de borlas que circunscriben su borde, en cierta medida semejante al de la Universidad Mayor de Córdoba; este detalle nos muestra la formación del libertador, imbuido por la cultura y la lectura. El historiador chileno Benjamín Vicuña Mackenna ilustra bien el amor por la lectura del libertador: «pasaba los días enteros sin soltar los libros de sus manos, embebido en lecturas serias, que gustaba comentar en sus conversaciones» (Vicuña, citado en Lozier, 2015, p. 59). Efectivamente, el listado de donación nos muestra que San Martín poseyó libros de diversos tópicos: arte militar, historia, geografía, viajes, enciclopedias, derecho, matemáticas, bellas artes, oficios prácticos, literatura, entre otros.<sup>3</sup>

Siete meses después de su fundación, el marqués de Torre Tagle, supremo delegado del Perú, para dar continuidad al proyecto sanmartiniano, nombró al prebendado Mariano Arce como primer bibliotecario del establecimiento nacional. También se designaría a Joaquín Paredes como segundo bibliotecario. Sin embargo, los inicios de la institución debieron estar acompañados de ciertas dificultades, como ha señalado Estuardo Núñez respecto a los saqueos que sufrió en medio de la arremetida realista en Lima por esos años (Núñez, 1971).

Con todo, el siglo XIX fue un periodo de dificultades que los directores y encargados pudieron revertir y así aumentar sus colecciones (Palma, 1884, p. 4). En algunos casos, se trató de esfuerzos desde el Gobierno, como el dado por una resolución en 1830. Esta gravaba la importación de libros extranjeros con un 3% de su valor, para otorgar una renta destinada específicamente a la adquisición de libros, lo que nos muestra el interés que existía en la joven República por adquirir las grandes obras que se publicaban en el extranjero (Valderrama, 1971). Este esfuerzo debió conllevar ciertos riesgos por el incremento de la colección, razón por la que el presidente Luis José de Orbegoso firmó una modificación al reglamento de 1822, en la que se sancionaba a quienes poseían en su propiedad libros de la Biblioteca de Lima (Valderrama, 1971). Este decreto también trajo consigo una novedad, una nueva medida de protección y control: se mandaba dejar estampado en los libros un sello que identificara su propiedad, una marca ovoide con el escudo de la República y el nombre de la «Biblioteca Pública de Lima», el que debía colocarse en la portada y en las páginas 40 y 80.<sup>4</sup> También se estableció un segundo tipo de sello, uno caldeado en el fuego, que llevaría solo la inscripción «Biblioteca Pública de Lima», que debía ser marcado en el canto superior del libro (Oviedo, 1862).

<sup>3</sup> Para un análisis de los temas que se encontraban en la colección de San Martín, ver Caillet-Bois, T. (1978). El incendio de la biblioteca de Lima y la colección de San Martín. En VV.AA. *San Martín y la cultura*. Buenos Aires: Comisión Nacional Ejecutiva de Homenaje al Bicentenario del Nacimiento del General José de San Martín, Instituto Nacional Sanmartiniano, pp. 28-37.

<sup>4</sup> Decreto 435 del Ministerio de Instrucción Pública y Justicia, con fecha 13 de junio de 1836.



Figura 1: Sello de tinta dado por Orbegoso, en 1836, para la Biblioteca Pública de Lima.

Ahora bien, estos sellos de tinta o de fuego eran, como siguen siendo hoy en las bibliotecas, las marcas de propiedad que buscaban evitar la pérdida de los libros y también ayudaban a reconocerlos para recuperarlos. Es conocido el rezo aplicado en las bibliotecas de Europa, y dado por bula, que excomulgaba a quienes sustrajeran indebidamente los libros. En América también se aplicó, como lo ha demostrado para México Elvia Carreño, identificando los diferentes *ex libris* que se encuentran en las bibliotecas de Santa María Nativitas, San Francisco, Palafox, Carmelitas de los Descalzos, San Miguel de Chapultepec y otros.

Entre las formas de seguridad y protección, las marcas de fuego fueron una «contribución que México da a la historia universal de las bibliotecas...» (Carreño, 2015, p. 99). Según Rafael Sala «empezaron a usarse en el siglo XVII [...] eran hechas en hierro o en bronce que calentaban para aplicarlos en los cortes del libro» (citado en Carreño, 2015, pp. 38-39). En el Perú también se utilizó el marcaje por parte de las órdenes religiosas. La Biblioteca Nacional del Perú no fue la excepción, así los ejemplares comenzaron a evidenciar su pertenencia. Elvia Carreño nos explica la razón de su uso: «El uso constante de la marca de fuego trajo como consecuencia que se volviera un elemento más en el libro, la cual, por ser indeleble, garantizaba su integridad y presencia en el acervo» (2015, p. 105). Además, señala sus características:

- . Ser un distintivo inmediato de identificación.
- . Ser un elemento propagandístico.
- . Encerrar en una pequeña superficie o excepción al carisma, la doctrina y principios del poseedor.
- . Ser la única marca de propiedad que tendrá el libro de por vida.



Figura 2: Toma del corte superior de libro *Las Obras en versos de Don Francisco de Borja*. Amberes: La imprenta plantiniana de Balthasar Moreto, 1663 (BNP).

En el transcurso de los años, los directores buscaron siempre incrementar la colección. Durante el mandato del presbítero Francisco de Paula González Vigil, quien fue el director que pasó mayor tiempo al mando de la biblioteca, ya que estuvo en la dirección en dos periodos (1836-1839 y 1845-1875), se realizaron los principales donativos de coleccionistas particulares. En 1859, se adquirió la biblioteca de Joaquín Paredes (2134 libros) y, en 1863, la de Manuel Pérez de Tudela (2134 libros). Cabe recordar que, en 1840, también había ingresado como donación la librería de Miguel Fuentes Pacheco, compuesta de 7792 libros (Guibovich, 2009, p. 91). Posteriormente hicieron lo mismo los señores Juan Coello y José Toribio Polo (Valderrama, 1971). Los datos estadísticos que se recogieron para la ciudad de Lima, durante los años de 1841-1871, permiten constatar que los fondos de la Biblioteca Nacional del Perú fueron acrecentándose desde mediados del siglo XIX. Este recuento nos indica que la Biblioteca Nacional del Perú llegó a contar en sus colecciones con obras de suma importancia, como bien recuerda Palma en su *Memoria de director* de 1884:

Habíase logrado reunir en ella las más raras y valiosas ediciones de la Biblia. Recuerdo, entre otras, la políglota complutense de Jiménez de Cisneros, la de Amberes de Arias Montano, la de Londres de Briat Walton, la Sixtina, la glogolítica de los rusos, los Evangelios en lenguas gótica y vascuense, la antigua Biblia itálica, las de Duhamel, Saatier, Vence, Sasy, Scio y, Amat (Palma, 1884, p. 4).

Para tener una idea de la colección que llegó a poseer la Biblioteca Nacional del Perú antes de 1881, seguiremos la descripción de Palma: «en ediciones plantinas, elze-

virianas y aun de las llamadas *ad usum delphini*.<sup>5</sup> Obras de la filosofía de Platón, Aristóteles, Bacon, Descartes, Leibniz, Newton y Kant. De la historia, Josefo, Herodoto, Tucídides, Plutarco, Jenofonte, Tácito, Suetonio y Salustio. Una gran colección de crónicas de Indias que incluía las de Herrera, Bernal Díaz, Cieza de León, el padre Acosta, López de Gómara, Garcilaso, el Palentino, la crónica agustina de fray Teodoro de Vásquez, la historia de Chile de Pedro Figueroa y Córdova, así como la de Basilio de Rojas. También se contaba con obras de Rivero y Tschudi, Squier, Uricoechea, Warden y Brasseur de Bourbourg. En geografía y viajeros, se podían consultar las obras de Estrabón, Pomponio, Pinkerton, Coleti, Alcedo, Spilberg, Drake, Dampiere, North, Ulloa, Frezier, Feuillet, Malespina y La Condamine.

Sobre historia natural, se contaba con obras de Buffon, Humboldt, Bompland, Ruiz y Pavón, así como con las «Floras del Janeiro», haciendo referencia al título conocido como *Florae fluminense*, un tratado sobre la flora brasileira elaborado por el naturalista fray José Mariano da Conceição Velloso entre 1742 y 1811 que incluye 1639 descripciones de plantas compiladas en once volúmenes. Los grabados fueron hechos en la oficina Senelfelder por el litógrafo J. Knech, sucesor de A. Senelfelder, quien fue el descubridor del arte litográfico. La impresión de las láminas fue iniciada en 1827 y duró cuatro años y cuatro meses en concluirse (Borgmeier, 1937). Esta obra al salir de imprenta era ya una rareza debido a que su producción sufrió muchas dificultades, al tratarse de un pedido del emperador Pedro I, quien consideraba que una obra de esa envergadura realizaría su gloria y la del imperio, por lo que ordenó que se imprimiese en la Tipografía Nacional, mientras que mandó a hacer las estampas en el taller litográfico más importante de Francia, el de Senelfelder. Este trabajo costó más de dos millones de francos; sin embargo, en 1831, en plena producción, el emperador fue expulsado de Brasil y el nuevo gobierno mandó suspender la impresión negándose a pagar el pedido. El impresor ganó un proceso judicial por lo que pudo terminar la impresión de 3 mil ejemplares de 11 volúmenes cada uno, pero solo logró distribuir 100 ejemplares entre los librerías, remitiéndose 500 ejemplares a Brasil. Según Borgmeier, los ejemplares que llegaron al Brasil sufrieron muchas pérdidas debido al descuido de las oficinas gubernamentales, lo que contribuye a considerarla una rareza bibliográfica.

El conocido Salón América contaba en sus estantes con obras de León Pinelo, Villarreal, Peralta y Barnuevo, Pablo de Olavide, Berriozábal, Juan de Caviedes, Cosme Bueno, Larriva, Pardo, Segura, entre otros. Se contaba también con una importante

<sup>5</sup> El uso de la fórmula latina *ad usum delphini* hace referencia a la inscripción que llevaba una colección de 64 libros publicados entre 1670 y 1698, destinados para la educación del delfín. Entre ellos podíamos encontrar obras censuradas como las de Homero, Aristófanes, Ovidio, llegando incluso hasta autores como Racine, además de incluirse el Nuevo Testamento. Ver Munari, S. (2013). La Collezione ad usum Delphini di Huet e Montausier. En C. Esteve (ed.). *Implicazioni storiche di una formula censoria* (pp. 263-282).

colección de 274 manuscritos y archivos de los padres jesuitas sobre temas canónicos y filosóficos. Otros archivos eran los relativos a los procesos de la Inquisición de Lima y cartas de los generales de la orden a los provinciales en el Perú.

Otra colección valiosa fue la de las memorias de los virreyes, como las del Príncipe de Esquilache, del Duque de la Palata, del Conde de Castellar y de Superunda, del Marqués de Montesclaros, de Villagarcía y Castelfuerte, del obispo Liñán de Cisneros, Amat y Junyent, Jáuregui y Croix.

El mismo afán por formar una valiosa colección se mantuvo hasta bien entrada la guerra. Llama la atención el interés del director Odriozola por continuar la búsqueda de importantes obras *ad portas* de la llegada del ejército chileno a Lima. A inicios de diciembre de 1880, Odriozola mandó diversas cartas a las autoridades del Gobierno para conseguir en el extranjero las memorias históricas sobre la independencia de Colombia y del Perú del general Daniel Florencio O'Leary. Estas memorias contienen los documentos que Simón Bolívar había ordenado incinerar, según su testamento, voluntad que no llegó a cumplirse por decisión de su albacea, Juan de Francisco Martín, y su edecán, el oficial irlandés O'Leary, quienes llegaron a incrementar la información acumulada con otras fuentes. El hijo de este último ofreció al gobierno de Venezuela los documentos y pidió que se publiquen las memorias, lo que fue aceptado, y entre 1879 y 1888 se publicaron en 32 tomos (Millares, 1961 y Quintero, 2017).

Odriozola estaba bastante enterado sobre este proceso. En Caracas se habían publicado los ocho primeros volúmenes, por lo que el entonces director remarcó la necesidad para la biblioteca peruana de contar con estos ejemplares, por lo que solicitó que se encargase al cónsul de Panamá u otros agentes en Venezuela o Colombia su adquisición.<sup>6</sup>

No deja de llamar la atención que Odriozola se dirigiese al Gobierno para indicar la necesidad de formar un salón destinado exclusivamente a libros americanos. El director pedía que se remitiera una lista al doctor Tomás Lamas, representante peruano en Centroamérica, argumentando que son «escasísimos» los libros sobre esta región; además, ya había entablado correspondencia con los bibliotecarios de Caracas, México y Buenos Aires para canjear libros.<sup>7</sup>

En esta constante labor, notamos que Odriozola se empeñaba por conseguir obras relevantes, como la que encargó al Gobierno, del Catálogo de Henry Harrisse, la conocida *Bibliotheca Americana Vetustissima*, publicada en Nueva York en 1866, que describe todas las publicaciones sobre América y su descubrimiento entre 1492 y 1551.

También buscó obras en el sur del continente, como las que encargó para que los ministros peruanos las adquirieran en La Plata. Buscaba entonces la colección de la *Revista del Río de La Plata* y los 24 volúmenes de la *Revista de Buenos Aires*. Estos pedidos

<sup>6</sup> Arch. Min. RR.EE. Caja 273, File 14, Cod. 2-4, f. 185.

<sup>7</sup> Arch. Min. RR.EE. Caja 273, File 14, Cod. 2-4, f. 186.

los hizo al ministro Aníbal Víctor de La Torre en 1879 y, tras su retiro de la misión, lo solicitó con insistencia a su sucesor, Evaristo Gómez Sánchez.<sup>8</sup> La agenda de cada misión era otra: más que preocuparse en adquirir libros, los esfuerzos diplomáticos estaban enrumados a conseguir algún tipo de apoyo a la causa aliada, ya fuese apoyo político, de abastecimientos o por medio de la presión pública.<sup>9</sup>

Con todo, durante la dirección del coronel Manuel de Odrizola (1875-1883), se logró un buen incremento de los fondos de la BNP y se gestionó con los gobiernos de turno y particulares, donaciones y compras. No olvidemos que, entre 1878 y 1879, los eruditos Manuel González de La Rosa y José Toribio Polo realizaron la primera catalogación de los fondos bibliográficos y de manuscritos de la Biblioteca Nacional. Lamentablemente, la invasión del ejército chileno a la capital limeña en enero de 1881 trajo como resultado la desaparición de los más de 50 000 volúmenes y 800 manuscritos que se habían catalogado para esos años.<sup>10</sup>

#### EL SAQUEO DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

El 26 de febrero de 1881, Lima quedó bajo el mando superior del general chileno Pedro Lagos. Los salones de la Biblioteca Nacional del Perú fueron utilizados como caballerizas para el ejército de ocupación, y «los libros considerados botín de guerra fueron trasladados en parte a Chile y otros vendidos en las pulperías como papel de envolver» (Valderrama, 1971, p. 9).

El 10 de marzo, el coronel Manuel de Odrizola protestó sobre los sucesos en la Biblioteca Nacional del Perú en una carta dirigida al ministro de Estados Unidos, Mr. Christiancy, por el «crimen de lesa civilización cometido por la autoridad chilena en Lima» (Valderrama, 1971, p. 9). Por el contenido de la misiva, «Odrizola tuvo que refugiarse en la Legación de Estados Unidos para huir de la persecución chilena. Palma fue hecho prisionero a bordo de un transporte chileno, durante doce días» (*op. cit.*, p. 9).

Desde el 26 de febrero de 1881, los libros fueron llevados en carretas con destino a Santiago. Como diría Ricardo Palma luego, la Biblioteca había sido «entrada en saco».

Enriquecida por la protección de los gobiernos y por obsequios de los particulares, contaba a fines de 1880, muy cerca de cincuenta mil volúmenes impresos, y más de ochocientos manuscritos. Verdaderas joyas bibliográficas, entre las que no escaseaban incunables o libros impresos durante el primer medio siglo poste-

<sup>8</sup> Arch. Min. RR.EE. Caja 273, File 14, Cod. 2-4, f. 187 y 187v.

<sup>9</sup> Ver Trillo, G. (2015). Buenos Aires y la guerra del Pacífico. Actores subalternos en la ocupación de Lima. *Diálogo Andino*, (48), 55-64.

<sup>10</sup> Para una evaluación de la gestión de Odrizola, ver Tauro del Pino, A. (1964). *Manuel de Odrizola. Prócer - Erudito - Bibliotecario*. Lima: UNMSM.



rior al descubrimiento de la imprenta, y que como V.E. sabe son de inestimable valor; obras rarísimas hoy, esencialmente en los ramos de historia y literatura; las curiosísimas producciones de casi todos las crónicas de la América española; y libros regalados por los gobiernos extranjeros, entre los que figuraba el de V.E con no despreciable continjente.<sup>11</sup>

Palma, con el cargo de subdirector, inició gestiones con el alcalde de Lima Rufino Torrico y con el ministro de Francia para impedir que las tropas chilenas concretasen el saqueo de los libros y manuscritos que custodiaba la biblioteca limeña. Lamentablemente sus esfuerzos fueron estériles, no recibió el apoyo ni siquiera de Manuel María Bravo, director del Archivo Nacional, quien se opuso a presentar una carta de protesta, tal como lo hiciera Manuel de Odriozola.

El coronel Lagos se constituyó un día en la biblioteca, pidió a Odriozola las llaves, y desde ese día se principio (sic) a encajonar libros, tarea que hasta hoy continúa. Más de la tercera parte de las obras están ya afuera del establecimiento.<sup>12</sup>

Al asumir Lynch el gobierno de la capital peruana, a mediados de mayo de 1881, se encontró con que muchos bienes del Estado peruano ya habían sido remitidos a Chile por particulares. De igual forma, uno de los informantes de Piérola, que utilizó el seudónimo de Chaicuchima, le comunicó antes de la invasión —en diciembre de 1880, y en medio de los preparativos para el desembarco del ejército chileno— que el coronel Amunátegui pidió permiso al general Villagrán para «robarse» de la ilustre matriz un busto de san Gerónimo y un cuadro, y agregó: «que de Lima, debía llevarse dentro de varias cosas curiosas el techo del senado...», a lo que el general respondió con una negativa.<sup>13</sup> Las órdenes llegadas de Santiago tenían instrucciones precisas para remitir todo lo útil, como los bienes de la Imprenta del Estado, lo que Lynch cumplió, percatándose que esta ya había sido saqueada sin poder castigar a los responsables (Guibovich, 2009, p. 88).

Otro testimonio es el del reconocido historiador Mariano Felipe Paz Soldán, quien recordó años después el saqueo que perpetraron las autoridades chilenas contra el patrimonio documental y bibliográfico de la Biblioteca Nacional del Perú:

Se cargaban en público carros, con toda clase de libros, que se llevaban a casa de los chilenos y de allí, después de escoger lo que les convenía, el resto lo vendían

<sup>11</sup> Carta de Manuel de Odriozola al ministro Mr. Christiancy de EE.UU. en el Perú. Lima, 10 de marzo de 1881. Biblioteca Nacional del Perú. Archivo Piérola. Código: 500000830.

<sup>12</sup> Carta de Ricardo Palma a Nicolás de Piérola. Lima, 5 de abril de 1881. Biblioteca Nacional del Perú. Archivo Piérola. Código: 500000830.

<sup>13</sup> Carta de Chalchuhima a Piérola, 13 de diciembre de 1880. BNP: 5000000637.



en el mercado, al precio de seis centavos libra, para envolver especias y cosas por el estilo (Paz Soldán, 1884, p. 737).

Así como los mencionados, han quedado otros testimonios que evidencian que muchos libros terminaron en manos de civiles en la misma ciudad de Lima.

#### EL INVENTARIO DE DOMEYKO (1881)

Trasladados los libros de la Biblioteca Nacional del Perú a la ciudad de Santiago, el gobierno chileno decidió encomendar su inventario al sabio polaco Ignacio Domeyko (1802-1889), entonces rector de la Universidad de Chile. Domeyko entregó, tiempo después, un informe que fue publicado en el diario oficial de Chile entre los días 22, 23 y 24 de agosto de 1881, lo que no realizó con agrado: «Esta misión fue para mí de lo más desagradable y antipática, pues me recordaba lo que habían hecho los rusos con nuestras bibliotecas y colecciones de la Universidad de Vilna» (Godoy y Lastra, 1994, pp. 245-246). Como resultado de su trabajo, consignó registrar más de 10 000 volúmenes, que fueron remitidos a la Universidad de Chile el 13 de junio (74 cajas) y 21 de junio (80 bultos) sin precisar su contenido. La posición de Domeyko sobre la guerra era contundente. Lo mencionado queda de manifiesto en una carta a Wladislaw Laskowicz, del 23 de mayo de 1881, donde dice:

No tengo nada bueno que contarte sobre Chile. Nuestro triunfo en Perú, a un alto costo humano y material, no ha significado, fuera de la gloria militar, ninguna ventaja. Los peruanos, perdiendo todo su ejército, su capital y los principales puertos ocupados, con su marina de guerra destruida, el tesoro en quiebra, con asonadas de bandidos, oponen, y esto no lo pueden impedir, una resistencia pacífica, peor que la armada y hay que reconocerles que durante toda la guerra, durante dos años de derrotas, no se dejaron humillar ni se desanimaron, ni hubo partidos que buscaran un acuerdo con los enemigos (Godoy y Lastra, 1994, p. 357).

Y en su carta del 14 de junio de 1881 dice:

[...] hay que reconocer que pese a la anarquía, y a que este país [Perú] perdió todo su ejército regular, sus ciudades portuarias, las reservas de guano y salitre, y a pesar que fue desprovisto de las entradas aduaneras de todas las fuentes de riqueza que poseía, aún no se entrega en forma incondicional. Se mantiene porfiadamente, a lo mejor más fuerte y eficaz que cuando disponía de 30 mil soldados armados, ya que no es posible dominar una costa de 300 o 400 millas de largo y dos cordones cordilleranos de similar longitud y toda la comarca de la sierra (Godoy y Lastra, 1994, p. 358).

## FIN DE LA GUERRA E INICIOS DE LA RECUPERACIÓN

La guerra llegó a su fin con la firma del Tratado de Ancón en octubre de 1883; las fuerzas de Lynch se retiraron de la capital, que fue ocupada por las de Iglesias. Las palabras de Odriozola sobre la Biblioteca Nacional del Perú tras la ocupación fueron:

La Biblioteca de Lima que fue hace tres años, no solo la mejor de Sud-América, sino que se encontraba a la altura de muchas de las principales de Europa por la importancia de las obras que la formaban y, más que todo, por el mérito indiscutible de los preciosos y raros manuscritos que componían la colección de inéditos, ha desaparecido casi por completo, pues de los cincuenta mil volúmenes impresos que existían en ella, no llegan a un mil los que aún quedan esparcidos por los cinco salones que ocupaban. De los manuscritos, entre los que había no pocos de los siglos XV y XVI, no se encuentra hoy uno solo, como tampoco ninguno de los mapas de la colección geográfica (Durand, 1972, pp. 36-37).

El 2 de noviembre de 1883, Miguel Iglesias firmó el decreto de organización (reorganización en realidad) de la Biblioteca y Archivo Nacional y designó a Palma como director (Valderrama, 1971, p. 10). La impresión de Palma al asumir el cargo fue devastadora:

Biblioteca no existe; pues, de los cincuenta y seis mil volúmenes que ella contuvo, solo he encontrado setecientos treinta y ocho, en su mayor parte de obras en latín, y aun estas truncas. De la rica sección de manuscritos queda únicamente el recuerdo (Durand, 1972, pp. 40-41).

De esta manera, Palma inició su gestión y campaña de reconstruir la Biblioteca Nacional del Perú, recuperando libros saqueados, buscando donaciones y haciendo colectas para adquirir otros.

Resulta necesario precisar que el primer ejemplar recobrado del que tenemos registro es un libro recuperado por Palma en el mismo conflicto, se trata del *Opus pulcherrimum chiromantiae*, un tratado de quiromancia impreso en Venecia en 1499. Indica Palma en una anotación manuscrita dejada en la portada, que lo recobró en 1881 y que había formado parte de la colección de obras donadas por José de San Martín (Palma, 1884, p. 5). Este dato, sin embargo, ha generado debate debido a que el título no aparece en el listado de libros que San Martín donó al Perú. El listado fue publicado por José Pacífico Otero en 1932 y reproducido por José Agustín de la Puente Candamo en 1974. El original de este listado se encuentra en el Archivo San Martín del Museo Mitre, Caja N.º 71, y ha permitido precisar que el *Opus...* no se encontraba en la primigenia donación. Otero señala que hubo una selección de sus

libros para poder remitirlos (Otero, 1978, p. 16). Tesler, por su parte, sostiene que «con posterioridad a la entrega de su biblioteca personal, San Martín pudo haber efectuado alguna que otra donación más, aunque de menor cuantía» (Tesler, 2014, p. 20). Sea como fuere, la anotación de Palma sobre el ejemplar ha matizado el origen del libro y su propiedad.

#### GESTIONES CON LOS COLECCIONISTAS PARTICULARES

El prefecto de Lima, Ignacio de Osma, a solicitud de Ricardo Palma, expidió un decreto, el 16 de noviembre de 1883, ordenando que las personas que tuviesen en posesión libros, manuscritos, objetos de arte, instrumentos científicos o mobiliario procedente de la Biblioteca Nacional del Perú, los devolviesen dentro de los quince días después de publicado dicho decreto.

Entre los coleccionistas limeños que cumplieron con tal ordenanza sobresalen los nombres de los doctores Francisco Pazos Varela y Nicanor Silva Santisteban, quienes junto con otros coleccionistas compraron libros durante la guerra. Una anotación manuscrita hecha en 1924 muestra, sin embargo, que el doctor Pazos Varela no devolvió todos los libros de la Biblioteca Nacional del Perú, como consta en el ejemplar *Colección de las aplicaciones que se van haciendo de los bienes, casas y colegios que fueron de los regulares de la Compañía de Jesús...*, publicado en Lima en 1772: «...fue comprado por el Dr. Juan Fco. Pazos durante la ocupación chilena y obsequiado al H. García el 15 de junio de 1924». Hubo otras personalidades que no manifestaron interés alguno por devolver los libros, tal como sucedió con la crónica agustina de fray Juan Teodoro Vásquez, que se custodiaba en la biblioteca antes de la guerra y actualmente se encuentra en poder de la familia Prado y Ugarteche (Vásquez, 1991).

En los inicios de su gestión, Juan Sánchez Solís, por indicación del inspector del mercado de la Concepción, escribía a Palma:

Tengo el honor de poner a la disposición de usted setenta y seis volúmenes pertenecientes a la Biblioteca Nacional, que he encontrado depositados en un cuarto de la Ynspección (sic.) del mercado de la Concepcion que corre a mi cargo. Que transcribo a usted de orden del Sr. Ministro para su conocimiento y a fin de que se sirva ordenar se verifique inmediatamente la traslación de los indicados 76 volúmenes de ese Establecimiento.<sup>14</sup>

Otro testimonio es el de Claudio Stebenson, propietario de una jabonería en la calle de las Cabezas de Lima, quien indica poseer libros de la Biblioteca Nacional del

<sup>14</sup> Correspondencia fechada el 10 de noviembre de 1883. *Correspondencia oficial de la BNP, 1883-1885*.

Perú. Finalmente estos fueron recibidos por Enrique Torres Saldamando.<sup>15</sup> El 3 de noviembre, P. Ferreyros remitió 500 volúmenes «...pertenecientes a esa Biblioteca que han sido colectados por el Señor Comisario del [Departamento cuarto] de esta capital y que no he enviado antes por hacerlo en mayor número como en efecto lo verifico hoy».<sup>16</sup> El 4 de diciembre, el alcalde Rufino Torrico indicó haber ubicado «...ochenta y tres volúmenes pertenecientes a la Biblioteca Nacional que han sido recojidos por el Sr. Rejidor D. Dario Tudela, Ynspector del Mercado de la Concepción, en una de las tiendas interiores de el».<sup>17</sup> De similar manera, Luis Roca y Boloña indicaba, el 10 de diciembre de 1883, la ubicación de «...veintiocho volúmenes pertenecientes a esa Biblioteca que se hallan en el archivo de esta Municipalidad los cuales han sido recojidos en las tiendas del Mercado de la Concepción por el Ynspector de el Señor D. Dario Tudela».<sup>18</sup>

Es necesario resaltar la labor realizada por el inspector Tudela, quien mantuvo un afanoso ánimo por devolver los libros de la Biblioteca Nacional del Perú. Tudela era un notable de Lima: se sabe que estuvo casado con Mercedes de Lavalle y Pardo, hija de José Antonio de Lavalle y Arias de Saavedra. Durante la guerra participó en la defensa de Lima como oficial, y ya en la ocupación fue afectado con las contribuciones obligatorias de 200 soles de plata que cobraban las fuerzas invasoras (Ahumada, 1982, p. 484).

Otro testimonio de la venta de libros por parte de los soldados chilenos, lo tenemos en una carta escrita desde la Prefectura, donde se indica que se remiten «ocho volúmenes de diferentes obras pertenecientes a la Biblioteca Nacional que han sido entregados por el capitán de Ejército D. Antonio Bejar, que los compró de unos soldados chilenos».<sup>19</sup>

Entre las donaciones que se realizaron por aquel entonces, también aparece la logia masónica Arca de Noe, que enviaba como parte de su donativo dos libros de la antigua biblioteca:

Debo llamaros la atención que entre la colección de libros que os remito se encuentran dos que han pertenecido a la antigua Biblioteca y son: «Horticultura completa en francés» en un tomo y «Leyes dadas por Luis IV en el mismo idioma» un tomo; los que ha tenido un hermano la suerte de conseguirlos para hacer su donativo al taller [Firma: Secretario de la Logia: M. Cáceres].<sup>20</sup>

<sup>15</sup> Correspondencia fechada el 30 de noviembre de 1883. *Correspondencia oficial de la BNP, 1883-1885.*

<sup>16</sup> Correspondencia fechada el 30 de noviembre de 1883. *Correspondencia oficial de la BNP, 1883-1885.*

<sup>17</sup> Correspondencia fechada el 4 de diciembre de 1883. *Correspondencia oficial de la BNP, 1883-1885.*

<sup>18</sup> Correspondencia fechada el 10 de diciembre de 1883. *Correspondencia oficial de la BNP, 1883-1885.*

<sup>19</sup> Correspondencia fechada el 22 de enero de 1884. *Correspondencia oficial de la BNP, 1883-1885.*

<sup>20</sup> Correspondencia fechada el 18 de marzo de 1884. *Correspondencia oficial de la BNP, 1883-1885.*

Hasta julio de 1884, don Ricardo Palma, el Bibliotecario Mendigo, había recuperado por esta modalidad 8315 volúmenes (Palma, 1884, p. 10). Según señala en su segunda memoria, entre julio de 1884 y julio 1888, recuperó otros 5844 volúmenes (Palma, 1888, pp. 6-7).

Así, al momento de su reinauguración, la Biblioteca Nacional del Perú contaba con 27 894 volúmenes (Palma, 1884, pp. 3-4). Sin lugar a duda, una cantidad ínfima a los 56 000 volúmenes que custodiaba antes de la guerra, pero es una cifra que evidencia el magnánimo esfuerzo que realizó Palma para cumplir su encargo.

## LAS GESTIONES INTERNACIONALES

La fama de Ricardo Palma trascendía las fronteras, convirtiéndose en una herramienta necesaria para obtener la devolución de muchos ejemplares saqueados. El resultado de esta estrategia fue que el propio presidente chileno Domingo Santa María ordenara la devolución de 624 tomos desde Chile, además de diez cajones que contenían más de tres mil códices relativos a la Inquisición de Lima. Esto se logró gracias a las gestiones que Palma había iniciado el 20 de febrero de 1884, cuando se dirigió al presidente chileno para solicitar la devolución de libros que fueron saqueados durante la ocupación. En respuesta del 14 de marzo, desde Valparaíso, el presidente Santa María admitió que en Chile había libros hurtados de la biblioteca limeña:

No se ha equivocado usted al creer, como me lo dice en su carta de 20 de febrero, que tendría buena voluntad para devolver a la Biblioteca de Lima los libros que de ahí pudieron sacarse en un momento de ardor bélico siempre que estos libros pudiera haberlos, y reunirlos, sin desarmar las bibliotecas en que pudieran encontrarse catalogados. Según mis investigaciones, son pocos los de esta especie; pues la mayor parte se han perdido de aduana a aduana, o de oficina en oficina, ya que en aquel tiempo, más que a los libros, se hacía caricias a las armas. A Dios gracias, los tiempos bonancibles vuelven, y usted dejará de andar con una espada al cinto y volverá a tomar la pluma para escribir, como siempre, sabrosos y bien aliñados artículos. Le adjunto la lista de los libros que le envió por el vapor Chile que zarpa mañana de este puerto (Paz Soldán, 1884, p. 746).

Estas tareas continuarían en adelante. En la carta del 9 de junio de 1886, dirigida al ministro de Justicia e Instrucción, Palma solicitaba que el ministro de Relaciones Exteriores autorizase al representante peruano en Chile a realizar todas las gestiones para recobrar los libros con sellos de la Biblioteca Nacional del Perú que se encontraran en posesión del francés G. Redón. Estos libros llegaron al Perú gracias a las gestiones del ministro Manuel Álvarez Calderón (Palma, 1888, pp. 6-7).

El señor G. Redón, francés, residente en Valparaíso, me dice, en carta del 15 del pasado, que tiene en su poder varios cajones de libros que pertenecieron a la antigua biblioteca de Lima, y que no tiene inconvenientes para devolverlos, siempre que la legación del Perú, en Chile, se encargue de recibirlos y pagar los pequeños gastos de embalaje, flete hasta el Callao, etc. (Durand, 1972, p. 94).

El 15 de febrero de 1890, Palma informaba sobre los manuscritos recuperados como resultado de las gestiones entabladas con el presidente Santa María: «Obtuve de Chile la devolución de diez grandes cajones conteniendo más de tres mil códices relativos a la Inquisición en el Perú y escrupulosamente examinados por mí apenas pude hacer selección para dos tomos» (Durand, 1972, p. 139).

### GESTIONES DE RECUPERACIÓN RECIENTES

En el año 2001, Miguel de Althaus, abogado de formación y docente universitario, autor de la investigación *Apuntes para un estudio sobre la legalidad, organización jurídica y sociedad en Chile hasta la Guerra del Pacífico* (1984), buscó fuentes en ese país y logró ubicar libros en venta que tenían su origen en la BNP.<sup>21</sup> Así, halló tres libros con los sellos de la antigua Biblioteca Pública de Lima, los compró, y ya en Lima, los devolvió. Se trata del *Ensayo sobre los alfabetos de las letras desconocidas que se encuentran en las antiguas medallas y monumentos de España*, de Luis José Velásquez, publicado en Madrid en 1752; la *Contestación al manifiesto publicado por el Dr. Gaspar Vásquez de Velasco bajo la firma de la Sra. doña María de la Cruz Carrasco en la que se fija de un modo claro los linderos de las haciendas Máncora y Tangarará* de José de Lima (1846), publicado en Piura por la imprenta de Pedro García, y la *Memoria que el ministro de Estado en el departamento de Relaciones Exteriores presentada al Congreso Nacional de 1868*, publicada en Santiago de Chile por la Imprenta Nacional.

En la carta que remitió a la BNP, señaló su decisión de donar tres textos que habían existido en la Biblioteca de Lima antes del saqueo de 1881 y que por azares del destino terminaron en manos de un coleccionista chileno. La entrega de los mismos se realizó el 13 de junio de 2001.

El ejemplar de *Ensayo sobre los alfabetos* llama la atención por llevar un sello personal que reza: «Juan Pablo Arancibia, Santiago de Chile, 1909», además de contar con el clásico sello de 1836, lo que evidencia que se trata de uno de esos ejemplares que fue saqueado en la guerra pero que se quedó en manos de privados y no llegó a la Biblioteca Nacional de Chile.

Ahora bien, la acción que realizó De Althaus provocó que se volviese a tocar el tema de los libros saqueados en los medios peruanos, ya que el abogado intentó pro-

<sup>21</sup> Encontrados en una tienda de libros usados en la ciudad de Santiago, Chile. Reportaje realizado por Mariella Patriau, *Panorama*. Recuperado del portal digital youtube: <https://bit.ly/2FWYCg3>

mover una «campana persuasiva para que las autoridades culturales de Chile procuren la devolución de ese rico fondo bibliográfico capturado como botín de guerra» (Lévano, 2003). Esta idea de campana fue compartida por el director de la BNP de entonces, Sinesio López, y circuló como un tema pendiente por esos años, pero que a su vez significó el rechazo de una parte de la población chilena y mucho más de diversos políticos, llegándose incluso a negar un hecho histórico, como fue el saqueo.<sup>22</sup>

#### EL PAPEL DE MARCELO MENDOZA Y EL DIARIO SIETE

El periodista Marcelo Mendoza del diario *Siete* de Chile publicó una investigación donde evidenciaba que en la Biblioteca Nacional de Chile se encontraban libros con sellos de la antigua Biblioteca Pública de Lima (Mendoza, 2006). Esta afirmación provocó un revuelo en la opinión pública chilena y peruana, que incluso llegó a ser un tema de agenda política. La candidata Michelle Bachelet ya se había pronunciado al respecto, señalando que la entrega de bienes culturales sería señal de amistad entre Perú y Chile (*La República*, 2005). Con ello, se dieron los primeros pasos para una actitud de reconocimiento de los hechos ocurridos en 1881, que desencadenarían en la devolución de 2007.

#### LIBROS DEVUELTOS POR CHILE EN 2007

Un antecedente inmediato, lo encontramos en la entrega de los 50 volúmenes del archivo de Tacna, que realizó el gobierno chileno al momento de firmar el Acta de Ejecución de temas pendientes entre ambos países, en 1999. Así, en los años siguientes, el ministro de Educación (Nicolás Lynch) y el director de la Biblioteca Nacional del Perú (Sinesio López) continuaron estas gestiones (Gonzales, 2005). Ya en el gobierno, Michelle Bachelet encargó a Nivia Palma, directora de Bibliotecas, Archivos y Museos de Chile, identificar los libros peruanos para ser entregados en Lima. Los libros fueron recibidos por el director de la Biblioteca Nacional del Perú, Hugo Neira, el 5 de noviembre de 2007, en 283 cajas lacradas que contenían 3788 títulos (Biblioteca Nacional del Perú, 2007, p. III). Estas cifras han ido modificándose en adelante debido a las diferencias encontradas en la catalogación y el análisis bibliotecológico, ya que se han podido diferenciar los títulos de los encuadernados, así se ha establecido que son 2219 encuadernados o volúmenes que contienen 3969 títulos de obras. En esta entrega hemos podido recobrar obras dadas como perdidas, de las cuales no teníamos el conocimiento que fueran parte de la Biblioteca Nacional del Perú.

Inmediatamente nos preguntamos: ¿Y qué obras retornaron? La respuesta resulta alentadora. A pesar de lo que significó el saqueo y la pérdida del patrimonio bibliográfico para los peruanos, esta devolución permite volver a tener en nuestro acervo

<sup>22</sup> Ver las opiniones negacionistas emitidas al respecto en el reportaje realizado por Mariella Patriau, *Panorama*. Recuperado del portal digital youtube: <https://bit.ly/2FWYCg3>



obras con un verdadero significado nacional, incluso fundacional. Por ejemplo, en la Biblioteca Nacional del Perú hasta antes de 2007, solo se contaba con dos ejemplares de la Colección San Martín: el polémico *Opus pulcherrimum* y *Agricultura general que trata de la labranza del campo...* de Alonso de Herrera, publicado en Madrid en 1777. Este ejemplar fue adquirido por Nicanor Silva Santisteban —como lo evidencia el registro de su nombre y año en la página 494—, un coleccionista de la segunda mitad del s. XIX. Con la devolución retornaron 17 títulos más en 47 volúmenes, todas obras en francés sobre literatura, historia y viajeros; sin embargo, el análisis material de otros ejemplares podría darnos pistas sobre más ejemplares de San Martín en esta remesa de libros. En el año 2013, estos libros, más los otros dos que ya se tenían en Lima, fueron declarados Patrimonio Cultural de la Nación y se expusieron en Buenos Aires, por gestiones de la Embajada del Perú en Argentina.

Otras obras de suma importancia que retornaron son las ediciones del impresor más importante de España en el siglo XIX, Joaquín Ibarra: la *Flora española o historia de las plantas que se crían en España* en 6 tomos (1762-1768); *Viage de España en que se da noticia de las cosas mas apreciables...* en 11 tomos (1776-1781); 8 de los 10 tomos de los *Elementos de matemática* de Benito Bails publicados entre 1775 y 1781. Además de un ejemplar que destaca por ser considerado la obra cumbre de la empresa editorial del Siglo de Oro español, el conocido como *Salustio de Ibarra*, una edición de lujo que contó con la traducción del infante Gabriel de Borbón, con innumerables detalles tipográficos, pero que además nos da pistas sobre su recorrido; una etiqueta indica que se vendió en Cádiz en la librería de Hortal y Compañía, plazuela de San Agustín, luego que de alguna manera llegó al Perú y perteneció a Manuel Gorbea, asesor de Tarma, quien finalmente lo vendió a Pedro José Carrillo. Cuenta en su portada con los sellos de la Biblioteca Nacional del Perú del año 1836, lo que es mencionado por Palma en su memoria de 1884; además, lleva la etiqueta de la Biblioteca Nacional de Chile y su ubicación topográfica, para finalmente retornar al Perú.



Figura 3: Etiqueta topográfica de los libros de la Biblioteca Pública de Lima saqueados y reubicados en la Biblioteca Nacional de Chile. Contratapa del ejemplar *Salustio de Ibarra*.

## FLORAE FLUMINENSE. LIBRO RECUPERADO DE UN COLECCIONISTA CHILENO (2014)

En el año 2013, el ejemplar *Florae fluminensis*, que se comentó líneas arriba (ver p. 14), fue devuelto al Consulado Peruano en Chile por el ciudadano chileno Arturo Silva, quien aseguró haberlo heredado de sus antepasados desde que el ejemplar fuera expoliado del Perú durante la guerra del Pacífico.<sup>23</sup> Este ejemplar también fue declarado Patrimonio Cultural de la Nación en 2016.<sup>24</sup>

## LIBROS DEVUELTOS POR CHILE EN 2017

Como parte de la comunicación bilateral entre las autoridades del Perú y Chile, en junio del año 2017, se informó de la existencia de un nuevo cúmulo de libros pertenecientes a la antigua Biblioteca Pública de Lima que no integraron la primera entrega de «Libros devueltos por Chile» en 2007, y aún se hallaban en las dependencias de la Biblioteca Nacional de Chile. Hecha la coordinación necesaria, el 20 de noviembre de ese año, por decreto ministerial refrendado por la ministra de Educación de Chile, Adriana Delpiano Puelma, se autorizó la salida permanente desde el territorio chileno de 720 volúmenes para su entrega a la Biblioteca Nacional del Perú.

El 23 de noviembre de 2017, el director de la Biblioteca Nacional del Perú, Alejandro Neyra, y el director de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos de la República de Chile (DIBAM), Ángel Cabeza, suscribieron un acta de compromiso por la devolución de material bibliográfico que daría pie a la entrega de «setecientos veinte volúmenes» por parte de las autoridades chilenas a la Embajada del Perú en Santiago de Chile. De esta cantidad anunciada de volúmenes, dos llegaron por adelantado en 21 de dicho mes, titulados: *Desisionum rotae lucanae diversorum auditorum cum decisionibus aliorum supremorum tribunalium & paecipue* (1718), de Hyerónimus Palma y *España sagrada: Theatro geográphico-histórico de la Iglesia de España* (t. III) (1753), de Enrique Flórez. Ambas partes también firmaron en la misma ceremonia otro convenio para establecer mecanismos de cooperación que fortalezcan los servicios que ambas instituciones prestan a los usuarios, incluidas las áreas de conservación y preservación, digitalización, intercambio de expertos y pasantías.

El resto del material, resguardado en 64 cajas selladas, fue enviado por Valija Diplomática Extraordinaria N.º 7/17, con destino al Ministerio de RR.EE. del Perú, el 28 de noviembre, y fue recibido en la Biblioteca Nacional del Perú, en su local de San Borja, el 1 de diciembre de ese año. Entre los días 1, 4 y 5 de diciembre, dicho lote pasó a ser intervenido por el personal de la Dirección Ejecutiva de Preservación y Conservación (DEPC) y la Dirección Ejecutiva de Patrimonio Documental Bibliográ-

<sup>23</sup> Ministerio de Cultura. (24 de febrero del 2015). En *Ministerio de Cultura recibe 42 bienes culturales extraídos ilegalmente del Perú*. <https://bit.ly/2DOcMNB>

<sup>24</sup> Se declaró con Resolución Viceministerial N.º 058-2017-VMPCIC-MC, del 7 de abril del 2017.

fico (DEPDB). Los primeros realizaron las labores de limpieza preventiva, aislamiento de material contaminado (hongos) y estabilización de los que estaban en situación de deterioro, y, los segundos efectuaron la compulsa de la existencia física de los volúmenes con el listado de procedencia antes de ser trasladados a la bóveda de nuestra Biblioteca Nacional.

Después de esta última labor, se pudo comprobar que las mencionadas 64 cajas de este nuevo grupo de «Libros devueltos por Chile» contenían, en total, 728 volúmenes y no 718, como se había establecido en los documentos oficiales de procedencia. Al finalizar el análisis, los 728 volúmenes fueron trasladados a la bóveda del cuarto piso de la institución bajo el control y supervisión del personal de seguridad. Este grupo, junto a los dos primeros llegados anteriormente, hacen un total de 730 volúmenes.



Figura 4: Recepción de los libros devueltos en la BNP el 1 de diciembre de 2017.

En mayo de 2018, la jefa institucional de la Biblioteca Nacional del Perú, María Emma Mannarelli, inauguró la exposición bibliográfica *Memoria recuperada. Libros devueltos por Chile al Perú*, donde se mostró una selección de libros que habían sido recuperados desde tiempos de Palma hasta la última entrega, para evidenciar con ello que el trabajo de recuperación del patrimonio bibliográfico es una tarea larga y compleja, muchas veces exitosa y otras no tanto, donde los gestos pueden ser interpretados también como un reconocimiento a lo sucedido para poder afrontar la responsabilidad que significa valorar nuestra memoria a través de estos impresos. Así, la recuperación del patrimonio bibliográfico se muestra como un trabajo necesario de reflexión para tomar medidas concretas y evitar perder nuestra memoria histórica y cultural.

## COMENTARIOS FINALES

El largo proceso de recuperación del patrimonio bibliográfico saqueado en el contexto de la Guerra del Pacífico nos ha permitido entender la necesidad de conocer aquellas joyas bibliográficas que constituyeron los inicios de la Biblioteca Nacional del Perú. Asimismo, evidencia los esfuerzos fundacionales para que todos los ciudadanos puedan acceder al pensamiento y al reconocimiento de sus derechos. Por otro lado, a pesar del desastre que significó perder casi toda su colección, la Biblioteca Nacional del Perú ha podido reconstruirse a partir de diversos directores que han liderado el reconocimiento de la importancia de lo que fue esta, lo que en términos culturales podríamos denominar un proceso de *patrimonialización* por parte de la sociedad peruana, ya que la reconstrucción se dio con el apoyo de la ciudadanía que participó activamente a través de la ubicación de sus libros en diversos lugares de la ciudad, así como a través de colectas para adquirir colecciones en venta, que finalmente llegarían a la Biblioteca Nacional del Perú.

Nuevamente en la agenda bilateral, luego de haberse tomado una actitud negacionista en los últimos años se retomaron los gestos de entrega. La política chilena, orientada por la opinión pública, redirigió su visión al reconocimiento de lo ocurrido en la nefasta guerra, por lo que las últimas devoluciones, así como las recuperaciones de particulares, evidencian un giro de visión respecto a lo que significa hoy en día el recuerdo de la guerra y su uso como discurso. De ahí que la última devolución deba ser entendida como un gesto de hermandad y esfuerzo de contribuir a una memoria global entre ambas naciones, reconociendo los diversos esfuerzos realizados para que los libros saqueados en la guerra sean devueltos, no solo como joyas o trofeos de guerra, sino como reconocimiento a la cultura en esta parte del mundo.

## BIBLIOGRAFÍA

- Ahumada, P. (Ed.). (1982). *Guerra del Pacífico* (Tomos VII-VIII). Santiago: Editorial Andrés Bello.
- Biblioteca Nacional del Perú (2007). *Después de 126 años... volvieron a casa: Catálogo de los libros devueltos por Chile a la Biblioteca Nacional del Perú*. Lima: El Autor.
- Borgmeier, T. (1937). A historia da «Flora fluminensis» de Frei Velloso. *Rodriguésia*, 3 (9), 77-96.
- Carreño, E. (2015). *Marcas de propiedad en los libros novohispanos* (2.<sup>a</sup> ed.). México: Fondo Editorial Estado de México.

- Domeyko, I. (1978). *Mis viajes: Memorias de un exiliado* (Vol. 2). Santiago de Chile: Ediciones de la Universidad de Chile.
- Durand, G. (1972). Palma y la Biblioteca Nacional. *Revista del Archivo Nacional del Perú*, (1), 36-41.
- Godoy, H. y Lastra, A. (1994). *Ignacio Domeyko, un testigo de su tiempo: memorias y correspondencia*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Gonzales, O. (2015). La devolución de los libros al Perú por parte de Chile. Recuperado de <http://www.librosperuanos.com/autores/articulo/00000002341/La-devolucion-de-los-libros-al-Peru-por-parte-de-Chile>
- Guibovich, P. (2009). La usurpación de la memoria: El patrimonio documental y bibliográfico durante la ocupación chilena de Lima, 1881-1883. *Jahrbuch fur Geschichte Lateinamerika*, (46), 83-107.
- La República* (14 de noviembre de 2005). Chile devolverá piezas saqueadas en la guerra. Recuperado de <https://larepublica.pe/archivo/294857-chile-devolvera-piezas-saqueadas-en-la-guerra>.
- Lévano, C. (8 de mayo de 2003). Memoria Cautiva. *Caretas*. Recuperado de <http://www2.caretas.pe/2003/1771/articulos/biblioteca.phtml>.
- Lozier, B. (2015). *Ex libris, su misteriosa seducción: una aproximación al mundo de los bibliófilos y coleccionistas*. Buenos Aires: Ediciones Sanmartino.
- Mendoza, M. (23 de abril de 2006). La verdad del saqueo a la Biblioteca de Lima. *Siete*, pp. 14-16.
- Millares, A. (1961). Archivo del Libertador, el índice. *Historia de América*, (51), 190-193.
- Núñez, E. (1971). Mariano José de Arce, primer bibliotecario. *Fénix*, (21), 44-57.
- Otero, J. (1978). Catálogo de la biblioteca que poseía San Martín y regaló a la ciudad de Lima. *San Martín y su preocupación por la cultura*. Buenos Aires: Instituto Nacional Sanmartiniano, pp. 16-26

- Oviedo, J. (1862). *Colección de leyes, decretos y órdenes publicadas en el Perú desde el año de 1821 hasta 31 de diciembre de 1859 reimpresso por orden de materias por J. Oviedo abogado de los tribunales de la República* (tomo I). Lima: Felipe Bailly.
- Palma, R. (1884). *Memoria que presenta el director de la Nueva Biblioteca Nacional*. Lima: Imprenta del Universo de Carlos Prince.
- (1888). *Memoria que presenta el director de la Biblioteca Nacional, correspondiente al cuatrienio del 28 de julio de 1884 al 28 de julio de 1888*. Lima: [Impr. Masias y Ca.].
- Paz Soldán, M. (1884). *Narración histórica de la guerra de Chile contra el Perú y Bolivia*. Buenos Aires: Imprenta y Librería de Mayo.
- Quintero, I. (2017). El archivo del Libertador. *Revista Memoria*, (16), 8-25.
- Tauro del Pino, A. (1951). *Fundación de la Biblioteca Nacional*. Lima: Tall. Gráf. P.L. Villanueva.
- (1964). *Manuel de Odriozola. Prócer - Erudito - Bibliotecario*. Lima: UNMSM.
- Tesler, M. (2014). *Con los libros de San Martín*. Buenos Aires: Dunken.
- Valderrama, L. (1971). Cronología esquemática de la Biblioteca Nacional. La Biblioteca Nacional del Perú, aportes para su historia. *Fénix* (21), 5-16.
- Vásquez, J. (1991). *Crónica continuada de la provincia de San Agustín del Perú*. Valladolid: Estudio Agustiniiano.